LITORALPRESS

Fecha: 17-04-2021
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: **Extracto**

Pág. : 63
Cm2: 722,5
VPE: $ 216.741

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.932 | Sábado 17 de Abril de 2021 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1928953

EXTRACTO

JAIME ANDRÉS SILVA SCIBERRAS, Abogado, Notario Público Titular de la 4ta Notaría de Talca, con oficio en calle 2 Oriente N°1140, Talca, Certifico: Que por escritura pública de hoy, Rep. N° 886-2021, ante mí, MARTIN ANDRES DEL RIO DOWDING, chileno, médico ginecólogo Obstetra, casado separado bienes, cedula identidad 16.207.443-1 domicilio 3 Norte 3806 Talca constituyó ante mí, sociedad bajo nombre o razón social: SERVICIOS MDR GO SpA nombre fantasía MDR SpA. OBJETO SOCIAL: a) La prestación de servicios médicos, quirúrgicos, de enfermería en el campo de la medicina y de la salud en general, en sus distintas especialidades en especial ginecología obstetricia, a través de consultas y asesorías, ya sea en clínicas, como en el domicilio particular del paciente, vía telemedicina, en forma directa o a través de convenios, sea a particulares o a beneficiarios del Fondo Nacional de Salud o Institutos de Salud Provisional, Servicios de Bienestar de organismos de sector público o privado, la realización de exámenes, informes, pericias, controles y tratamientos de salud, y todas las demás prestaciones que las socias constituyentes acuerden en relación con la actividad profesional médica y de salud. b) La adquisición de instrumental y equipos médicos y de asesoría técnica o profesional, directa o indirectamente relacionada con el objeto principal antes enunciado. c) La inversión en bienes raíces o muebles, corporales o incorporales, por cuenta propia o por cuenta ajena; la compra, venta, permuta, arrendamiento, adquisición o enajenación, a cualquier título de bienes corporales o incorporales, raíces o muebles, como asimismo la explotación y administración de éstos, ya sean propios o ajenos, por cuenta propia o ajena. d) La prestación de servicios profesionales en las diversas ramas o especialidades de la medicina e) El estudio, instalación y funcionamiento de clínicas médicas por cuenta propia o ajena y de otros establecimientos asistenciales. f) Dar cursos, charlas, exposiciones, simposios, seminarios y otros de divulgación y especialización científica, realizar publicaciones, investigaciones, intercambios y experiencias de todo lo expresado. g) La realización e informes de exámenes médicos h) postulación y realización de becas o cursos de especialización, pasantías, o cualquiera otra actividad relacionada, ya sea con fondos propios o concursables ; i) La realización de cualquiera otra actividad profesional derivada o relacionada en la actualidad o en el futuro con la medicina, o el área de salud, en forma directa o indirecta, mediante convenios sea a particulares o a beneficiarios del fondo nacional de salud o institutos de Salud Previsional, Servicios de Bienestar o de Organismos del sector público, municipal o privado; y, j) en general, cualquier otro negocio que la accionista acuerde o requiera de manera complementaria para el objeto social. ADMINISTRACIÓN Y USO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MARTIN ANDRES DEL RIO DOWDING podrá utilizar razón social bastando para obligar sociedad o representarla anteponer firma, pudiendo delegar todo o parte. CAPITAL: $3.000.000. dividido 30 acciones, $100.000 c/u entera paga contado, efectivo, ingresa caja social. Capital social íntegramente suscrito pagado. DURACION: indefinida. DOMICILIO: Talca. pudiendo establecer oficinas, agencias, sucursales cualquier punto territorio nacional o extranjero. Demás estipulaciones en escritura que extracto. Talca, 15 de Abril de 2021.-

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

www.litoralpress.cl